Sr. D. Antonio Luis Pereira= El egercito de S. Martin estaba acantonado en los pueblos mas inmediatos á Lima, cuando á principios de Marzo de 1822 se hallaron algunas proclamas del Sr. Canterac: en unas prometia á los habitantes del partido de Jauja facilitarles muy pronto su comunicacion y comercio con la costa, y en otras anunciaba á los Limeños la partida del egercito español hácia la capital. Esta novedad no dejó de consternarlos; pero se sosegaron al ver que su Gefe no hacia movimiento alguno, y la entrega de las fragatas Prueba y Venganza y corveta Alejandro, hecha en Guayaquil por el traidor Villegas, cuya noticia se publicó en Lima en 12 del mismo mes, acabó de tranquilizarlos. Se persuadieron que el General español apoyaba su calculo de operaciones en la posesion de las fragatas, y que la perdida de estas trastornaria sus planes. Pocos dias despues se supo por espreso de Valles que la Prueba se habia separado de los otros dos buques, ignorandose la causa y objeto de su fuga. Por orden de Torretagle se cerró el puerto. Los pescadores de Miraflores, Chorrillos y otros pueblos fueron sorprendidos de noche en sus casas y conducidos al Callao á bordo de los buques de la escuadrilla de Blanco, q.e dió la vela inmediatamente con el fin de tomar la Prueba. Esta entró en el Callao con bandera parlamentaria sin haber encontrado la flotilla que la buscaba, y concluido el infame tratado fué ocupada por la tropa de San Martin. El pueblo de Lima entregado á un jubilo inmoderado recorria en grandes masas las calles con gritos desaforados, vomitando contra los españoles los mas groseros insultos.= Tristan con su division, llamada del sur, ocupaba á Yca; sus partidas hacian continuas incursiones en las

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS SEVILLA

INDIFERENTE,313,N.100

haciendas, y sacaban de ellas todos los esclavos, hasta los inutiles, para incorporarlos en las filas: esta division ha sufrido bajas consiederables con las desercciones y enfermedades. La vanguardia á las ordenes de Zamarra avanzó á la Sierra para introducir la revolucion en el Obispado de Huamanga, y proteger la desercion de las tropas españolas; pero fué batida y dispersada por la division del Coronel Carratalá, que se dirigia sobre Yca; cuya noticia fué ocultada cuidadosamente por los mandatarios de Lima. Con el plan de auxiliar la division amenazada, salieron de aquella ciudad (Lima) á las 12 de la noche del mismo dia en que llegó el parte, que fué el 27, como unos 400 hombres escogidos que tomaron el camino de Lurin.= Al mismo tiempo esparcieron en la capital cantidad de proclamas del Sr. Canterac, fechas en Huancayo; en ellas anunciaba nuevamente su proxima salida contra Lima, y en pocas palabras exhortaba á sus habitantes á comportarse como ciudadanos pacificos, previniendoles que si fascinados aun coadyuvaban á las miras del Aventurero, sufririan irremisiblemente la suerte de cinco ó seis pueblos situados al naciente de la Cordillera, incendiados y destruidos, cuyos moradores fueron esterminados en castigo de su obstinacion= En los primeros dias supusieron que las proclamas habian sido forjadas é impresas por los Españoles que estaban detenidos en la Merced, y en consecuencia de esto hicieron un escrupuloso escrutinio en aquel convento, y arrestaron al oficial que tenia la llave de la im-

prenta; pero al fin no dudaron que eran efectivamente del mismo Canterac. = Los partes que de Pasco despachaba el Presidente Otero, avisaban la concentracion de las fuerzas españolas en Huancayo, á escepcion de la division espedicionaria que al mando de D. Juan Loriga ocupaba á Tarma, y sus avanzadas llegaban hasta las cercanias del pueblo de Reyes. Los satelites de San Martin intentaron hacer creer que el egercito nacional se retiraba al alto Perú; pero la permanencia de Loriga en Tarma, el aviso de haber montado la Cordillera de Cotay un cuerpo que se situó en Viñac, la marcha del Sr. Valdes hácia Yca, que con una division respetable avanzaba por el camino que baja de Arequipa á reunirse con Carratalá, las proclamas del Sr. Canterac, y finalmente la actividad con que los insurgentes hacian grandes acopios de viveres en los castillos del Callao, eran unos hechos positivos y recientes, que sofocaron aquella especie, é indugeron á creer que la tempestad que se formaba en Huancayo, descargaria sin duda sobre Lima. = San Martin dió á sus tropas la orden de reunirse en aquella ciudad: con efecto el 1.º de Abril ya habian entrado entre otros los batallones de Numancia y Legion peruana. = Los transportes que habian conducido á Pisco la division de Tristan, y que con motivo de la aparicion de Villegas con las fragatas cerca de la Puná se habian retirado al Callao, salieron precipitadamente á las 7 de la tarde del dia 4 á socorrer aquella division. = El egercito de San Martin constaba en aquella epoca de los batallones N. 2, 4, 5, 7, 8 agregado al 7 en clase de 2.º batallon, el 1º de Cazadores de los Andes, el 11, Numancia, 1.º de cazadores del Perú y Legion

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS SEVILLA

INDIFERENTE, 813, N. 100

peruana, un regimiento de granaderos montados, un escuadron de hu-
sares de la guardia, otro de granaderos á caballo de la misma, y la
artilleria. Frecuentemente entraban partidas de reclutas de todas las
provincias sublevadas, y de la de Trugillo desembarcaron 400 en el Ca-
llao: con ellos reemplazaban los batallones incompletos. La fuerza to-
tal se puede conjeturar no baje de siete mil hombres, incluyendo en es-
te numero los reclutas; la mayor parte vestida, medianamente disciplí-
nada y con escelente armamento. La caballeria generalmente evolucio-
na bien, y juega muy mal el sable. El escuadron de husares, á pesar
de muchos dias de instruccion de lanza ha adelantado muy poco en
el manejo de esta arma. La artilleria es la misma que del parque de
Santa Catalina trasladaron los Españoles al castillo del Callao, con mas
ocho ó diez piezas ligeras de Chile, toda muy bien montada, pero no
igualmente servida = El egercito español era muy superior en numero y
en la calidad de las tropas; pero no me es posible fijar con exactitud su
fuerza. Entre los adictos á la causa de España se creia que desde Tarma
á Huamanga habia de 10 á 12 mil hombres de toda arma, y en oposi-
cion decian los contrarios que no llegaban á 5 mil; mas lo cierto es, que
á mas de los reemplazos de la provincia de Jauja y sus limitrofes del
Sur, habian llegado á la primera mas de 2 mil reclutas, que pocos dias
antes habian pasado por Huamanga. Los puertos de la provincia de Are-
quipa estaban muy bien guarnecidos, de modo que todas las tentativas de
Blanco para revolucionar aquella costa habian sido infructuosas, y sus
operaciones no han escedido la linea de un mero bloqueo. = El 6 se

aseguró que Cochrane se habia apoderado de la fragata Venganza y corveta Alejandro, y que descubria iguales pretensiones respecto de la Prueba, con este motivo la arrimaron á la rivera del arsenal todo lo que el fondo ha permitido. = A los españoles reclusos en el convento de la Merced no pasaban socorro ni racion alguna. De entre ellos sacaron por suerte á uno para servir de verdugo en la egecucion de una joben condenada á una hora de mordaza en la plaza y seis años de presidio, por haber proferido algunas palabras contra aquel Gobierno. A las 12 del dia 3 todos aquellos infelices cargados con sus camas, con las ollas y la leña fueron conducidos entre bayonetas á la recoleccion de Santo Tomas, haciendolos marchar por la plaza mayor: sus vidas han estado amenazadas la noche del dia siguiente por un tumulto popular, á que dió ocasion una voz que dijo: se han sublevado los Godos, á Santo Tomas, á Santo Tomas: las casas se cerraron de repente, la catedral se llenó de gente, en algunas calles se vieron grupos de personas de ambos sexos, que corrian despavoridas sin saber adonde: por fortuna la confusion ha durado muy poco, y los malvados no han logrado su intento. = Se creia que el aviso de la primera amortizacion del papel moneda, en que tanto se decantaba la soñada probidad del Gobierno, incluia una gran falsedad; pues aunque ya habian pasado algunos dias, no se hallaba una prueba ni un sugeto á quien constase ser efectiva la pretendida amortizacion. = El decreto espedido para la formacion del paseo del 7 de Setiembre y plazuela del teatro á costa de gran parte del convento de San Agustin sorprendió á los religiosos, q.

afirmaban que no solo no habian cedido generosamente el terreno, como decia el decreto por el que ya habian dado principio á la demolicion, sino que ni aun se lo habian pedido. Tambien se decia que el convento de religiosas de la Concepcion seria muy pronto allanado, y que lo sostituiria una gran plaza=habiendo nombrado San Martin prelado para el convento de la Buena muerte protestaron algunos religiosos alegando que el tal nombramiento era nulo, y que contrariaba diametralmente los estatutos de su orden: inmediatamente fueron trasladados entre soldados á la fortaleza del Callao, y de allí á bordo de la fragata Perla, que los llevó á Chile á cumplir el destierro á que fueron sentenciados. Por igual motivo llevaron á la carcel entre 11 y 12 del dia 28 de Marzo á cuatro ó cinco de San Agustin con la diferencia de haber añadido en su causa una conspiracion, hecha con el objeto de asesinar al Provincial: entre ellos iba un lego maniatado. Tanto estos como los primeros se habian señalado en los delirios escandalosos del mes de Setiembre de 1821, y era notoria su adhesion al que tan bien los recompensaba. Otros frailes tan revolucionarios como aquellos han sido presos y espatriados, de los cuales han ido algunos á la isla de Juan Fernandez, y otros á Guayaquil. =Los peruanos mas ilustrados que han adherido al partido de San Martin, desengañados á vista de su conducta y convencidos de que no es un nuevo Wasington, como

lo habian soñado, generalmente lo aborrecen. Censuran con particularidad su ambicion, su despotismo, su inhumanidad, su inconsecuencia y su rapacidad. A primera vista parecen hombres arrepentidos, pero su sistema es esencialmente el mismo; convienen siempre en que deben permanecer unidos para finalizar la guerra, y que para conseguirlo, aquel hombre les es absolutamente necesario, suponiendole grandes conocimientos militares, y creyendo buenamente que su nombre es imponente y terrible al egercito español, y concluyen con la esperanza de que, disipado aquel, les será muy facil separarlo del mando. San Martin procura ganar opinion en el pueblo bajo, hasta acariciar y detenerse á conversar con las negras que se arrojan á abrazar sus rodillas: la multitud mira con entusiasmo estas escenas, aparentemente tiernas.

=En la sociedad patriotica se empezó á discutir sobre la forma de gobierno mas adaptable al Perú; la mayor parte de los socios asomaron la idea de una monarquia constitucional, y en sus conversaciones privadas hablaban de un principe de la casa reinante de España; pero viendo que Monteagudo, presidente de la asamblea, no proferia discurso en que no disfamase vorazmente á aquella Nacion, y todo lo relativo á ella, y que alguno de sus compañeros se declaraban abiertamente por San Martin, no dudaron que este aspiraba nada menos que á coronarse. No contemplandose seguros pidieron la inviolavilidad de sus personas

bajo la garantia del Gobierno para manifestar francamente sus opiniones politicas. Poco satisfechos con la concesion hicieron presente á San Martin que la materia era demasiado ardua y espinosa para ventilarla de repente, y que por tanto difiriese por algun tiempo la convocacion de Diputados para el Congreso constituyente: tambien se les concedió lo segundo. Ellos abandonando la primera idea, indicaron, aunque con la mayor simulacion, el gobierno republicano como muy conveniente á aquel reino, con lo cual quedó la sociedad dividida en dos partidos, cuya rivalidad comenzó á descubrirse en el periodico titulado el Sol del Perú, que da á luz la misma sociedad.= Es cuanto en virtud del encargo verbal que V. ha tenido á bien hacerme debo decir en orden á las ultimas ocurrencias del Perú hasta el 7 de Abril que he salido de Lima.= Dios nro Sr. gue á V. m. a.= Rio Janeiro y Julio 27 de 1822= José Maria Ruybal=

Ex.mo Sor

Devuelvo á V.E. los papeles publicos de Lima y la relacion de los sucesos politicos de aq.a Capital, q.e se sirvió V.E. remitirme con Oficio de 9. del corr.te, de cuyos docum.tos se ha hecho en esta Sec.a el uso correspond.te

Dios &c. Palacio 12. de Oct.e 1822.

Confrontada

Indiferente, 313

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS SEVILLA

Sor Secret.o del Desp.o de Estado
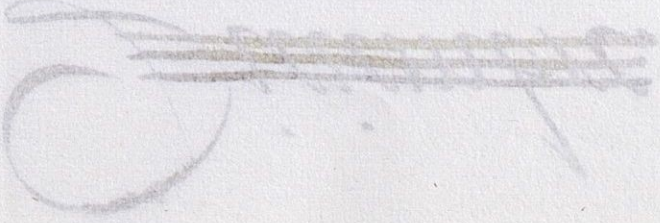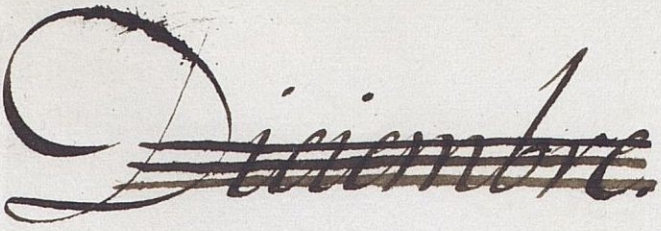
INDIFERENTE, 313, N. 100